

g) Importe de adjudicación: 6.998.093 ptas. (42.059,386 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 14 de junio de 2000.- La Directora Gerente, Sagrario Almazán González.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

RESOLUCION de 26 de junio de 2000, por la que se anuncia la contratación que se cita. (PD. 1799/2000).

Objeto: Suministro de equipamiento informático (Servidor explotación Sicom) para la EPES (Expte.: 1004/00).

Presupuesto total (IVA incluido): Cinco millones de pesetas (5.000.000 de ptas.) (30.050,61 euros).

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, concurso público.

Lugar de entrega: Ver Pliegos.

Plazo de entrega: 30 días.

Disponibilidad de la documentación: Sede Central de EPES, C/ Severo Ochoa, 28. Campanillas (Málaga), 29590.

Plazo de presentación de ofertas: 15 días a partir de la publicación de este anuncio, antes de las 13,00 horas.

Lugar para la presentación de ofertas: Sede Central de EPES.

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: Sede Central de EPES, a las 11,00 horas del siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Fianza provisional: 2% del precio de licitación.

Fianza definitiva: 4% del precio de contratación.

Sevilla, 26 de junio de 2000.- El Subdirector de Equipamientos, Cristóbal Román Piña.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 1804/2000).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Restauración paisajística del acondicionamiento de la AL-450 del Alboloduy a Alhabia. Tramo: Desde el p.k. 10+500 al p.k. 17+500. Expediente: C-AL0007/ORPO.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto estimado de licitación: Dieciocho millones doscientas treinta y cinco mil trescientas sesenta y una (18.235.371) pesetas, IVA incluido (109.593,73 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo K. Subgrupo 6. Categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 11 de agosto de 2000.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 28 de agosto de 2000 a las 10,00 h.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 29 de junio de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 22 de mayo de 2000, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Mancha Real (Jaén). (PP. 1422/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Jaén, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

D I S P O N G O

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	304 ptas./abon./trimestre
Cuota variable o de consumo	
Uso doméstico	
De 0 hasta 13,5 m ³ /trimestre	17,23 ptas./m ³
Más de 13,5 hasta 30 m ³ /trimestre	23,32 ptas./m ³
Más de 30 hasta 45 m ³ /trimestre	40,56 ptas./m ³
Más de 45 m ³ /trimestre	81,12 ptas./m ³

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Uso industrial y comercial	
De 0 hasta 13,5 m ³ /trimestre	17,23 ptas./m ³
Más de 13,5 hasta 30 m ³ /trimestre	23,32 ptas./m ³
Más de 30 m ³ /trimestre	81,12 ptas./m ³
Uso centros oficiales	
Bloque único	17,23 ptas./m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A:	1.750 ptas./mm
Parámetro B:	2.707 ptas./l/seg
Cuota de contratación y reconexión Cc = 600 x d - 4.500 x (2-P/t) Siendo d = diámetro del contador en mm P = 17,23 ptas. y t = 15 ptas.	
Fianzas	
Calibre del contador en mm	
13	3.952 ptas.
20	6.080 ptas.
25	7.600 ptas.
30	9.120 ptas.
40	12.160 ptas.
50 y superiores	15.200 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante este órgano en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de mayo de 2000

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 13 de junio de 2000, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicos las Resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores con materia de consumo.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publi-

cada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación del Gobierno, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 20/00.
Notificado: Nogope, S.L., E.S. San Javier.
Ultimo domicilio: Ctra. Nacional 331, p.k. 143,800. Antequera (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 42/00.
Notificado: Costapartment Resort, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Córdoba, 9, Edif. Serrano, Oficina 2. Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 43/00.
Notificado: Costapartment Resort, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Córdoba, 9, Edif. Serrano, Oficina 2. Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 44/00.
Notificado: Costapartment Resort, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Córdoba, 9, Edif. Serrano, Oficina 2. Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 45/00.
Notificado: Costapartment Resort, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Córdoba, 9, Edif. Serrano, Oficina 2. Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 46/00.
Notificado: Costapartment Resort, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Córdoba, 9, Edif. Serrano, Oficina 2. Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 49/00.
Notificado: Costapartment Resort, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Córdoba, 9, Edif. Serrano, Oficina 2. Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 50/00.
Notificado: Costapartment Resort, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Córdoba, 9, Edif. Serrano, Oficina 2. Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 52/00.
Notificado: Costapartment Resort, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Córdoba, 9, Edif. Serrano, Oficina 2. Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 53/00.
Notificado: Costapartment Resort, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Córdoba, 9, Edif. Serrano, Oficina 2. Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 82/00.
Notificado: Rubén Moreno Castro.